

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "CELEBRANDO LA NAVIDAD JUNTO A LOS NIÑOS DE LA COMUNA"

OBJETIVO : Posibilitar que niños de escasos recursos de la comuna puedan recibir un obsequio en Navidad.

FECHA DE REALIZACION : Diciembre del 2010.-
DETALLE DE GASTOS

Item	Monto	Imputación Presupuestaria
Honorarios	1.695.000	21.04.004
Alimentos	1.000.000	22.01
Implementación	7.300.000	22.04 - 24.01.008
Difusión	200.000	22.07
Total	10.195.000	



Nº Bº DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Certificado de Disponibilidad Nº 141

DECRETO Nº 1612,

CHIGUAYANTE, 20 OCT. 2010 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley Nº 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio Nº 1661, de fecha 17 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2010; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébase el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/MAL/JSE/jse.-

Distribución.

- Dirección Jurídica.

- Dirección de Control.

- Dirección de Administración y Finanzas.

- Secretaria Municipal.

DIDECO. (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA

FIRMA: 11:40
19/10/10